

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que la licenciada **TANIA GARCIA DE CASTILLO**, Presidenta del Patronato de Amparo Social Municipal del Cantón Loja, ha cumplido una encomiable y fructífera labor en el área social municipal, contribuyendo significativa y decididamente al desarrollo y progreso de los sectores más necesitados de la ciudad de Loja y su cantón;

Que la administración del Patronato Municipal presidida por la licenciada **TANIA GARCIA DE CASTILLO**, se ha caracterizado por la responsabilidad, honradez, rectitud de procedimientos y, por la gran dedicación a favor de los derechos de los mas necesitados, como la creación de guarderías, dispensarios, etc., a fin de mejorar su nivel de vida y su participación comunitaria;

Que es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, reconocer y relieves las acciones de sus ciudadanos en beneficio de la colectividad más necesitada económicamente; y,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

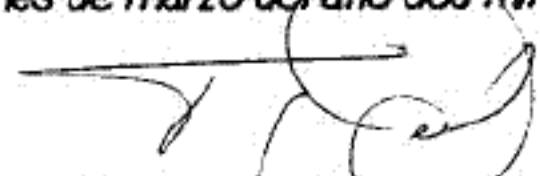
ACUERDA

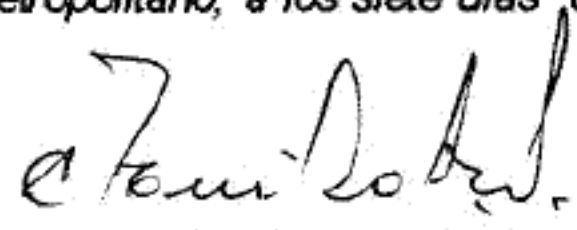
Felicitar a la licenciada **TANIA GARCIA DE CASTILLO**, por la importante labor humanitaria y social que viene cumpliendo en bien de Loja por lo cual ha sido reconocida como **"Mujer Líder del Siglo XXI"**.

Recomendar el nombre de la licenciada **TANIA GARCIA DE CASTILLO**, a las presentes y futuras generaciones, como ejemplo de trabajo, abnegación y amor por los sectores más necesitados de la Patria Chica.

Delegar al ingeniero **Rafael Dávila Egúes**, Diputada por la provincia de Loja, para que en representación del H. Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo, en la Sesión Solemne a realizarse en el salón del I. Municipio del cantón Loja, el próximo 9 de marzo del 2001, con motivo de la celebración del **"Día Internacional de la Mujer"**.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los siete días del mes de marzo del año dos mil uno.


AB. HUGO QUEVEDO MONTERO
PRESIDENTE


ANDRES AGUILAR MOSCOSO
SECRETARIO GENERAL